

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2016

1. GENERALIDADES

PONTONTAXIS CIA. LTDA. es una compañía limitada que se constituyó en la ciudad de Alausí, mediante resolución nro. 98511157 e inscrita en el Registro Mercantil Nro. 6 del 20 de noviembre de 1998. El domicilio legal es la ciudad de Alausí, pudiendo establecer agencias, sucursales, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o de países extranjeros, conforme a la Ley.

La compañía tiene por objeto social el transporte de pasajeros en la modalidad de taxis.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes. El tiempo de duración será de 50 años.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de Presentación de Estados Financieros;

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. En Opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b. Activos Fijos;

Los Activos Fijos deberán ser registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas de la siguiente manera:

• Muebles y Enseres	10%
• Equipo de Oficina	10%
• Maquinaria y Equipos	10%
• Equipos de cómputo y software	33%
• Vehículos	20%

c. Participación de Trabajadores;

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores, el 15% de las utilidades antes de impuestos, de acuerdo a la norma vigente.

d. Impuesto a la renta;

La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa del 22% sobre la utilidad, conforme la normativa vigente, lo cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto, debido principalmente a rentas exentas y gastos no deducibles.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Estructura de Caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre de 2016 como sigue:

Caja	\$ 796.55
COAC El Sagrario	\$ 145.25
COAC Riobamba Ltda.	\$ 329.76
TOTAL CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	\$ 1.271.56

4. CUENTAS Y CUENTAS POR COBRAR

Estructura de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2016 como sigue:

Préstamos a socios	\$ 3.970,00
TOTAL CUENTAS Y CUENTAS POR COBRAR	\$ 3.970,00

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Estructura de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2016 como sigue:

NOMBRE	VALOR	DEP.AC. 2016	V.LIBROS 31/12/16
Muebles y Enseres	\$ 373.19	\$ 217.92	\$ 155.27
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 373.19	\$ 217.92	\$ 155.27

6. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

En este grupo de cuentas se han registrado los valores por pagar tanto a clientes, empleados, obligaciones con el IESS, obligaciones fiscales; entre otras de acuerdo al siguiente detalle:

Dividendos a accionistas	\$ 166.24
TOTAL CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	\$ 166.24

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito por PONTONTAXIS CIA. LTDA. , al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 552,00.

8. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto de de creación de la compañía, de la utilidad anual se transferirá el 10% como Reserva Legal; dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2016, conforme la normativa vigente asciende a \$ 111.20.

9. CONTINGENCIAS

La autoridad tributaria del Ecuador, no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de Impuesto a la Renta, retenciones en la fuente de IVA, estando aún

sujetos de revisión las declaraciones de los ejercicios económicos anteriores. Las reconsideraciones de impuestos en el caso de producirse, como resultado de las revisiones fiscales, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la compañía.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha del informe 25 de abril de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Lic. María Arias
CONTADORA
RUC: 0602197477